

PROGRAMACIÓN ANUAL AULA ESPECÍFICA



Tutora: Tatiana Carmona Cruz Curso: 2024-2025

CEIP Ginés Morata (Almería)

"LA DISCAPACIDAD ES... LA CAPACIDAD DE SER
EXTRAORDINARIAMENTE CAPAZ"

(Fundación Josep Carreras)

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
	1.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y JUSTIFICACIÓN	4
	1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA PROGRAMACIÓN	7
2	CONTEXTUALIZACIÓN.....	7
	2.1 REALIDAD SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA DE LA ZONA.....	7
	2.2 CENTRO EDUCATIVO.....	9
	2.3 CRITERIOS ORGANIZATIVOS DEL AULA.....	10
3	EL ALUMNADO DEL AULA ESPECÍFICA	11
	3.1. CARACTERISTICAS DEL AULA.....	11
	3.2. CARACTERISTICAS DEL ALUMNADO DEL AULA ESPECIFICA.....	12
4	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.....	9
	4.1 FUNCIONES DEL ESPECIALISTA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	21
	4.2 PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.....	22
	4.3 COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA.....	23
	4.4 ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL.....	24
5	PLAN DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA	25
	5.1 RECURSOS DIDÁCTICOS	25
	5.2 OBJETIVOS POR ÁMBITOS	25
	5.3 COMPETENCIAS CLAVE.....	27
	5.4 CONTENIDOS POR ÁMBITOS	29
	5.5 TEMAS TRANSVERSALES.....	33
	5.6 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	34
	5.7 METODOLOGÍA DIDÁCTICA	34
	5.8 EVALUACIÓN	37
	5.9 PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.....	42
	5.10 RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES.....	43
	5.11 TALLERES.....	44
	5.12 PLANES Y PROGRAMAS.....	46
	5.13 SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	46
6	BIBLIOGRAFÍA.....	47
7	WEBGRAFÍA	48

1.INTRODUCCIÓN

La programación del Aula de Educación Especial es un documento de planificación educativa que constituye un conjunto de medidas de atención a la diversidad planificadas en base a un análisis de necesidades con los distintos documentos de planificación del centro. Está elaborada para el presente curso escolar, 2024-2025, siendo una concreción de las medidas contempladas en el Plan de Atención a la Diversidad, que forma parte del Proyecto Educativo.

El objetivo principal es favorecer el desarrollo de las capacidades y la adquisición de los aprendizajes en el alumnado, tal y como lo establece nuestro sistema educativo actual, mediante la flexibilidad del currículo y a través de los distintos niveles de concreción. Para ello, el marco legislativo en el que se va a enmarcar dicha programación va a ser el desarrollado por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, (LOMLOE, 2020), siguiendo los principios de normalización, inclusión, flexibilización y personalización.

Según lo dispuesto en la legislación actual, se justifica la necesidad de realizar una programación, en este caso destinadas a mi grupo-clase, perteneciente a un aula específica en un centro ordinario, ya que evita la improvisación en nuestro trabajo, y es un elemento de calidad de la práctica educativa porque permite articular una respuesta educativa adecuada a las características de un grupo y garantiza la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Gracias a la programación se sabe qué se quiere enseñar y, lo más importante, para qué, cuándo y cómo se debe enseñar, señalando la metodología y los materiales didácticos que se precisa

Tal y como expresa nuestro actual Sistema Educativo, la escuela se caracteriza por establecer unas enseñanzas obligatorias para todos los discentes de 6 a 16 años, proponiendo unos objetivos comunes y estableciendo una configuración flexible que se adapte a los distintos contextos: sociales, culturales, económicos, etc.; así como a las distintas capacidades intelectuales, psíquicas, sensoriales y motoras del alumnado. En el ámbito educativo, esta diversidad da lugar a unas Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, por las que, dependiendo del grado de afectación, requerirán una serie de recursos tanto personales como materiales con el fin de darle una enseñanza de calidad. Uno de los recursos personales para este alumnado con NEAE es el maestro o maestra en Pedagogía Terapéutica, que ocupa un lugar relevante en la atención a este alumnado.

Esta atención educativa, destinada al alumnado con necesidades, debe realizarse en un sistema en cascada, de manera que cuanto más se tenga en cuenta dichas necesidades, menos significativas serán las adecuaciones que haya que realizar a nivel individual. En este sentido, se establecen los diferentes niveles de concreción curricular:

- En primer lugar, las Comunidades Autónomas, a través de los diferentes Decretos de Enseñanza, establecen el currículo de los distintos niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del Sistema Educativo.
- Cada centro adapta estos Decretos de Enseñanzas de su Comunidad Autónoma y los concreta en su Proyecto Educativo, dependiendo de las características socioculturales, tipo de alumnado, recursos disponibles, etc.
- Todas las decisiones relativas al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, medidas organizativas, formación y orientación escolar, serán concretadas y adecuadas por el profesorado para atender a las necesidades y características del alumnado atendido mediante las programaciones didácticas y de aula.

- Una vez adecuadas las programaciones, será necesario realizar adecuaciones más específicas que den respuesta a las características individuales del alumnado. En este caso se realizan Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACI) para alumnado de Aula Específica.

Resumiendo lo anterior, podemos observarlo de manera más clara en la siguiente ilustración

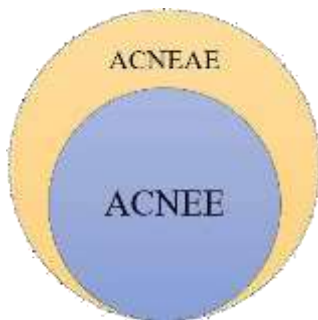


Con el paso del tiempo, la Educación Especial ha ido adquiriendo importancia teórica y práctica, produciéndose un cambio desde la excepcionalidad hacia una educación para la diversidad. Esta transformación ha ido de acuerdo a los cambios producidos en la sociedad y valores de cada época, pasando de un modelo médico hacia un modelo pedagógico de normalización de servicios. Con ello se deja a un lado una educación paralela y segregada de la ordinaria, yendo hacia una integración escolar encaminada hacia una escuela inclusiva.

Mi objetivo es pues la elaboración de una **programación** para dar respuesta a las NEE que presentan los alumnos de un **aula específica**. La programación didáctica se entiende como un conjunto de decisiones adoptadas por el profesorado de una especialidad en un centro educativo, al respecto de una materia o área y del nivel en el que se imparte, todo ello en el marco del proceso global de enseñanza- aprendizaje.

Para atender las Necesidades Educativas Especiales(NEE)del alumnado de esta aula tendremos en cuenta los diferentes **niveles de concreción curricular**, mediante los que se va adaptando y concretando el currículo a la realidad educativa. Se distinguirán varios puntos como el análisis del contexto, la organización y funcionamiento del aula específica, la descripción detallada del alumnado a tratar, el plan de intervención educativa desde todas sus vertientes y, por último, el desarrollo de las **Unidades Didácticas Integradas**.

1.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y JUSTIFICACIÓN



En la actualidad, nuestro sistema educativo se sustenta sobre los principios de inclusión, atención a la diversidad y equidad en la educación. Esto significa que serán las Administraciones públicas las responsables de poner en marcha todos aquellos recursos personales y materiales y llevarlos allá donde surjan las necesidades para que el alumnado tenga igual acceso y permanencia en nuestro sistema educativo, promovándose así su éxito escolar.

En los últimos años, el Sistema Educativo ha ido experimentando modificaciones que han supuesto un cambio de actitudes y principios, en un intento de adaptar la enseñanza a cada uno de los alumnos y alumnas, hacerla más significativa y más participativa.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE, 2020) y, que es asumida también por la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía define alumnado con NEAE a aquel que presenta: Necesidades Educativas Especiales, Retraso madurativo, Trastorno del Desarrollo del Lenguaje y la Comunicación, Altas Capacidades, Trastorno de Atención o Aprendizaje, Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, situación de vulnerabilidad socioeducativa, incorporación tardía y por condiciones personales o historia escolar.

Asimismo, en su artículo 73, más concretamente define al alumnado con NEE como “aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo”.

Desde la concepción de la Educación y de la Educación Especial, el alumnado con NEAE se atiende en base a 4 principios generales:

- Normalización
- Inclusión escolar y social
- Individualización
- Flexibilización

Autores como García (2019) parte de la premisa de que para que realmente exista una escuela inclusiva, siempre se debe partir de las características personales del alumnado y especialmente, teniendo en cuenta el principio de individualización con el objetivo de dar una respuesta educativa que se ajuste a las necesidades de cada uno de los escolares.

La intervención, como maestra de Pedagogía Terapéutica, se basa en principios metodológicos y teorías sobre el aprendizaje tales como: aprendizaje significativo, Teoría del andamiaje de Bruner, Teoría Constructivista de Piaget, etc., y, además, en lo establecido en la legislación vigente, especialmente la relacionada con la atención a la diversidad.

La planificación de la **Respuesta Educativa** para el alumnado con NEE parte de la necesidad de la realización de un análisis pormenorizado, tanto de las características personales como del entorno en el que se desenvuelve el alumnado y del contexto escolar. Se tendrán en cuenta las orientaciones del **Equipo de Orientación Educativa** (EOE), de los Equipos Específicos correspondientes, así como de otras organizaciones y/o instituciones especializadas en cada caso.

Situamos esta propuesta didáctica justificándola en los referentes normativos de nuestro actual sistema educativo, por lo que se describen a continuación los documentos de carácter prescriptivo que regulan las enseñanzas de Educación infantil y Educación Primaria de forma general, tanto a nivel nacional como a nivel de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo anterior queda recogido en nuestra legislación que se expone en el siguiente cuadro:

NORMATIVA REFERIDA A:	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
Reglamentos Orgánicos	<ul style="list-style-type: none"> - RD. 95/2022, 1 febrero, Educación Infantil. - RD 157/2022, 1 marzo, Educación Primaria
Enseñanzas, evaluación y promoción.	<ul style="list-style-type: none"> - D. 100/2023, 9 mayo, Educación Infantil. - O. 30 mayo 2023. - D. 101/2023, 9 mayo, Educación Primaria. - O. 30 mayo 2023.
Creación de EOE y Dptos. De Orientación	<ul style="list-style-type: none"> - D. 213/1995, 12 septiembre Evaluación Psicopedagógica y Dictamen de Escolarización. - O. 19 septiembre 2002. - Instrucciones de 8 de marzo de 2021.
Personas con discapacidad NEE asociadas a condiciones personales	<ul style="list-style-type: none"> - RD 1/2013, 29 noviembre
Funciones y competencias PT	<ul style="list-style-type: none"> - O. 20 agosto 2010. - Orientaciones 23 septiembre 2020.
Atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 9/1999, de 18 de noviembre de Solidaridad en la Educación. - RD 334/1985, de 6 de marzo, de ordenación de la Educación Especial. - D. 147/2002, 14 de mayo. - O. 19 septiembre 2002. - Instrucciones de 8 de marzo de 2017.

Una vez concretada la justificación legislativa, pasamos a conocer las características de este documento

1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA PROGRAMACIÓN

Según la normativa que regula la **Atención a la Diversidad** del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía, se establece que el carácter obligatorio de esta etapa educativa determina su organización de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. A tales efectos, se pondrá especial énfasis en la adquisición de las **Competencias Clave**, en el tratamiento de las dificultades de aprendizaje, en la tutoría y orientación educativa del alumnado y en la relación con las familias para apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas.

Esta programación constituye el marco general de actuación para el aula Específica de EE durante un año académico y pretende ser una guía para poner de manifiesto todos los aspectos que se han previsto a la hora de trabajar con el alumnado que presenta NEE permanentes escolarizado en un **Aula específica de EE**, dentro de un centro ordinario de Educación Infantil y Primaria. Decir también que esta aula forma parte del conjunto de unidades del centro y posee unas características diferenciadas y muy específicas:

- Es abierta y totalmente conectada con el medio en la que se enmarca el propio CEIP.
- Los alumnos y alumnas que asisten a la misma presentan NEE permanentes y un desfase curricular muy significativo.
- Los recursos materiales y personales son extraordinarios y vinculados al tipo de alumnado que en ella se escolariza.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Para el desarrollo del segundo nivel de concreción curricular, voy a explicar el contexto en el que se encuentra el CEIP en el que se escolariza el alumnado al que va dirigida mi programación anual; para ello creo conveniente dividir este epígrafe en tres apartados: realidad social, cultural y económica de la zona, el centro y el aula.

2.1. REALIDAD SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA DE LA ZONA

El CEIP Ginés Morata se encuentra situado en la calle Sahara, en la zona norte de la Avenida del Mediterráneo. Es ésta una zona de expansión urbanística de la ciudad, en la que se han construido gran cantidad de viviendas tanto unifamiliares como en bloques, habitadas primordialmente por familias jóvenes con un nivel adquisitivo medio. El área en la que se encuentra el centro está rodeada de numerosos servicios: hoteles, centros comerciales, centro de salud, iglesias, comercios, restaurantes, cafeterías, farmacias, oficinas bancarias, oficina de correos, et



La gran cantidad de servicios de esta zona norte de Almería, ha dado lugar a que el crecimiento de la población haya sido muy numeroso, con mayoría de parejas jóvenes con hijos pequeños en edad escolar; esto ha supuesto que nuestro centro tenga una gran demanda de plazas escolares y que cada nuevo curso haya una gran demanda de solicitudes de plazas que no pueden ser atendidas.

El CEIP Europa se encuentra situado a corta distancia y con él compartimos zona educativa y mantenemos relaciones en diferentes actividades debido a la cercanía y similitud de ambos centros.

El IES Albaida es el centro de secundaria de referencia de nuestro centro, en el que se encuentran matriculados casi el 100 % del alumnado que finalizó la etapa de primaria aquí, cada curso escolar se celebran reuniones y encuentros para favorecer el tránsito de etapa de nuestro alumnado.

Nuestro alumnado procede generalmente de la zona pertenece a familias con un nivel cultural medio y medio alto, con una situación económica aceptable. Esto es un pilar básico en el desarrollo lingüístico, sus costumbres y el trato con los demás. La interrelación alumno-profesora-familia se ve favorecida por un clima de comunicación y de intereses comunes. Nos encontramos con un alumnado procedente de un ambiente familiar normalizado, sin descartar casos puntuales de familias desestructuradas.

Con respecto a las familias observamos que sus edades oscilan entre los 25 años y los 50, siendo mayoritario el tramo de edad que va desde los 30 a los 40 años. El nivel de estudios podemos decir que tenemos un 25% de padres y madres con titulaciones superiores. Con titulaciones medias tenemos un 30% y con estudios primarios un 45%. En lo referente a los trabajos que realizan tenemos un amplio abanico en el que está más representado el sector de oficios variados como: dependientes, carpinteros, albañil, vigilantes, mecánicos. También tenemos otro sector dedicado a la sanidad: técnicos, auxiliares y enfermeros/as, al igual que el sector dedicado a la enseñanza en el que contamos con profesorado de universidad, Secundaria y Primaria. En la mayoría de los casos ambos progenitores trabajan. En general, las familias están preocupadas por la educación de sus hijos y participan activamente en la vida del centro, se promueve que este colegio sea un centro abierto a la comunidad en el que las familias puedan integrarse en la vida diaria y participar en la educación de sus hijos e hijas.

En este sentido, existe una Asociación de Padres y Madres (AMPA) que ofrece su colaboración y apoyo en innumerables actividades. La relación del profesorado con las familias, es muy buena. Hay un elevado índice de asistencia de familias a las tutorías de padres/madres y a las reuniones que para ellos se convocan en el centro. En los niveles más bajos (especialmente en educación infantil y primer ciclo de primaria) se promueve la presencia y participación directa de las familias en el aula a través de los delegados de padres/madres que son escogidos durante las reuniones iniciales de curso. Buscamos esencialmente enriquecer a nuestra Comunidad Educativa a través del intercambio y la participación en la vida escolar manteniendo con las familias del alumnado unas relaciones afectivas basadas en la mutua confianza que contribuyan a resolver conflictos y generar un clima positivo que redunde en el bienestar de todos los miembros de la Comunidad Educativa

2.2. CENTRO EDUCATIVO



El centro cuenta con un único edificio en el que se encuentran ubicadas todas las aulas, biblioteca, despachos, cocina, comedor y sala de profesores. En un edificio anexo se encuentra el gimnasio que también cumple la función de salón de actos. Al tratarse de un edificio nuevo, su estado de conservación es bueno, aunque las dimensiones de los diferentes espacios se están quedando algo pequeñas (especialmente las pistas deportivas, las aulas de educación primaria, despachos y sala de profesores). Se han deteriorado algunas de las instalaciones fundamentalmente por las constantes humedades que afectan al ascensor, aseos y algunas aulas con goteras y recalos.

Es una gran preocupación para toda la comunidad educativa el estado de los patios, en los que es frecuente que haya plagas provenientes de la cercana colonia felina.

El patio de educación infantil, con césped artificial, se ha deteriorado enormemente y hay espacios con arena y trozos sueltos que suponen un riesgo de caídas y el patio de primer ciclo, cuyo suelo está recubierto de chinorro, lo que provoca gran cantidad de polvo y suciedad en el patio y dentro del edificio, además de ser la causa de frecuentes caídas y de otras lesiones para el alumnado que en innumerables ocasiones lo arroja contra objetos y personas, habiéndose producido además roturas y desperfectos tanto en el centro como en edificios colindantes. También es imprescindible la reparación de la puerta del parking, único acceso de vehículos al centro.

El equipamiento del centro es nuevo y completo, se han renovado los dispositivos informáticos (portátiles) para alumnado y profesorado, aunque el mantenimiento y reparación de los mismos está suponiendo un grave problema, especialmente las pizarras digitales que se estropean con frecuencia. Con el apoyo de la AMPA se ha completado la instalación de aparatos de aire acondicionado en todas las dependencias del centro.

Actualmente el número total de alumnos/as es aproximadamente de 465: El alumnado es bastante homogéneo, en su mayoría de procedencia española con aproximadamente un 3 % de alumnado extranjero de diversos países, mayoritariamente de Sudamérica. Otro 5

% del alumnado español es de etnia gitana. Todos los alumnos/as se encuentran bien integrados en el colegio y no existen problemas de discriminación por razones de raza u origen. También se tiene especial cuidado en el trato y la no discriminación de personas LGTBI tal como establece la ley 8/2017, independientemente del sector de la comunidad educativa a que pertenezcan (profesorado, familias o alumnado)

Todas las clases están en la ratio de 25 alumnos/as, siendo habitual que se supere la ratio en algunos cursos, motivado especialmente por reagrupaciones familiares y por el alumnado que repite. Contamos con dos líneas para Educación Infantil y Primaria, así como un aula que atienden 5 alumnos/a con trastorno del espectro autista (TEA) y un aula específica en la que hay matriculados 7 alumnos/as. También cuenta con un aula de apoyo a la integración que atiende aproximadamente a 35 alumnos/as con diferentes necesidades educativas y un aula de audición y lenguaje.

El alumnado trabaja motivado y se siente muy feliz en el colegio, tienen un acusado sentido de pertenencia a su colegio, del cual se muestran orgullosos. Aunque es evidente que surgen problemas de convivencia entre los niños y niñas, estos no suelen ser graves y se resuelven mediante el diálogo entre los propios afectados y sus familias. La mayoría de las familias tienen o han tenido más de un hijo/a en el colegio.

En cuanto al profesorado la plantilla actual se compone de un total de 31 profesoras y profesores; El 70% tiene destino definitivo en el centro lo cual da estabilidad y continuidad al proyecto educativo.

En cuanto a los Órganos Colegiados de Gobierno presentes en el centro destacar el Consejo Escolar, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, Equipo Directivo, Equipos de Ciclo, Claustro y A.M.P.A., tal y como se recoge en el Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento orgánico de las escuelas infantiles de 2º ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de Educación Especial.

Como documentos del centro, y tal y como indica la normativa vigente, la organización pedagógica queda recogida en el Plan de Centro, conformado por el Proyecto Educativo (PE), el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) y el Proyecto de Gestión, que contienen los principios educativos, el modelo de organización, gestión y participación y el currículo que orientan las actividades del centro, entre otros aspectos. Dentro del PE nos encontramos, además con el Plan de Atención a la Diversidad y el Plan Anual de Centro, donde se incluye este documento.

2.3. CRITERIOS ORGANIZATIVOS DEL AULA

Según **las Instrucciones de 8 de marzo de 2017** por el que se establecen las diferentes modalidades de escolarización, el aula específica se corresponde con la **MODALIDAD C**. En ella se proporcionará al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) una atención específica personalizada que no es posible en el aula ordinaria, con el objetivo de conseguir el máximo desarrollo personal, social, emocional y la participación en la comunidad.

Se encuentran escolarizados seis alumnos y alumnas de distintas edades y con diferente diagnóstico. Trabajaré sobre todo la atención, la comunicación, el lenguaje, las habilidades sociales, las capacidades cognitivas y la psicomotricidad.

El **aula específica** estará constituida por una serie de *rincones de trabajo* destinados al tratamiento de diferentes áreas del desarrollo. Entre ellos tenemos: rincón de asamblea, rincón del ordenador, rincón multisensorial, rincón de trabajo individual, rincón lógico-matemático, rincón de las letras, rincón de la pizarra y rincón del juego.

3. AULA ESPECIFICA DE EDUCACION ESPECIAL

En nuestro centro, contamos con un Aula Específica de Educación Especial (AEEE) donde se encuentran escolarizados 6 alumnos. Su horario es de 9:00 a 14:00, atendido 25 horas por la tutora. Además, son atendidos por la maestra de audición y lenguaje, una sesión individual y otra sesión en conjunta en el aula específica.

3.1. CARACTERISTICAS DEL AULA.

En relación a la organización espacial, como he mencionado anteriormente en la descripción del aula específica, estará organizada en espacios de trabajo destinados a potenciar el desarrollo integral del alumnado desde un enfoque holístico. En el plano que se presenta a continuación podemos ver de forma detallada la organización del mobiliario y los espacios del aula. Nuestra aula se divide en zonas y/o rincones, siguiendo la metodología TEACHH:

- **Rincón de la Asamblea:** destinado a la comunicación diaria en grupo. En un gran tablón, aparecen los días de la semana, meses, estaciones, normas, emociones, etc. Además, también encontramos las letras, así como los números (casita de las decenas). Junto al gran tablón, diariamente se lleva a cabo la revisión de las actividades programadas para la jornada escolar mediante la agenda del día.
- **Zona de “trabajo individual”:** pupitres individuales y personales de cada alumno donde realiza trabajo autónomo, actividades que ya saben hacer y contenidos que ya manejan.
- **Zona de “trabajo el maestro”:** trabajo tutorizado con el adulto donde se realizan tareas que aún no manejan con soltura y contenidos nuevos.
- **Zona de “trabajo en grupo” / “desayuno”:** esta zona se utiliza para dos tipos de tareas, el trabajo grupal y desayunar.
- **Zona de ordenador:** Contamos con dos ordenadores, uno de ellos con pantalla táctil que utilizamos para hacer actividades interactivas. - Zona de aseo: donde colocamos las toallas, rollos de papel, jabón y toallitas húmedas.
- **Biblioteca:** donde están organizados todos los libros del aula.
- Zona de relajación y juego: se usa para el tiempo de descanso, contamos con colchonetas, cojines, mantas, material de pintura y dibujo y libros.
- **Zona de juego:** se trata de una zona acotada por los muebles donde se guardan todos los juguetes que se destinan a actividades lúdicas y motoras.



3.2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DEL AULA ESPECÍFICA

A continuación, se ofrece una descripción de cada uno de los alumnos y alumnas a los que dirijo mi actuación educativa.



NCM

Alumna de 1º ciclo de FBO (INFNATIL) 5 años con **DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVE**.

Nivel de competencia curricular: 1º ciclo de **Educación Infantil**.

Su aula de referencia es 5 años de Educación Infantil y se encuentra integrada en los momentos de desayuno, juegos, y asamblea.

Área del lenguaje:

- No hay imitación ni en base a patrones motores ni vocales.
- No expresa necesidades básicas.
- No presenta intención comunicativa ni comprende órdenes e instrucciones básicas.
- No hay lenguaje para comunicarse.
- Presenta sonrisa facial para expresarse o gritos/sonidos sin funcionalidad.
- Vuelve la cabeza hacia un sonido.
-

Área cognitiva:

- Coge juguetes con ambas manos y juega con ellos.
- Responde a estímulos sonoros.
- No es capaz de buscar un objeto desaparecido.
- No se reconoce a sí mismo como causa de acontecimiento.
- Sigue con la mirada los juguetes.
- Fija la mirada, aunque pronto evita el contacto visual.

Área motora:

- Se requiere de "silla posicionamiento infantil".
- Nora mantiene un poco la posición sentada, pero se cansa, busca tumbarse.
- Consigue bipedestación con apoyo.
- Permanece en carrito o tumbada en colchoneta (algunos periodos de tiempo).

Área social:

- No inicia interacción social con compañeros/as.
- Muestra conocimiento de sus manos.
- No muestra deseos de ser cogida en brazos por una persona conocida.
- No participa en juegos como el cu-cú
- No responde a su nombre

Área sensorial:

- No hay informes médicos en el que se recojan necesidades en el desarrollo sensorial.

Según las NEE de la alumna, derivadas de cada una de las áreas del desarrollo, ésta precisa de:

- Adaptación Curricular Individualizada (ACI).
- Atención del especialista de Audición y Lenguaje (AL).
- Atención del especialista de Pedagogía Terapéutica (PT).
- Atención del Profesional Técnico de Integración Social (PTIS).

Estilo de aprendizaje y motivación: Se trabaja con ella a nivel multisensorial



HMR

Alumno de 1º ciclo de FBO(INFANTIL) 5 años con **TEA**.
Nivel de competencia curricular: 1º ciclo de **Educación Infantil**.

Su aula de referencia es de **5 años de Educación Infantil** y se encuentra integrado en los momentos de asamblea, desayuno o juegos.

Área del lenguaje

- No presenta iniciativa en la comunicación.
- No comprende órdenes e instrucciones básicas.
- No responde a preguntas sencillas de acuerdo a su edad.
- En el aula no ha emitido sonidos consonante-vocal. Emite gritos cuando no quiere hacer algo.
- Su vocabulario es nulo en el aula.
- Los conceptos básicos no los domina.

Área cognitiva:

- Recoge la falta de atención que muestra en la realización de la tarea, pudiendo estar 20 segundos centrado en la misma.
- Durante la asamblea puede permanecer atento durante dos o tres minutos.
- No es capaz de focalizar la atención hacia la información.
- A veces mantiene contacto ocular durante la interacción e intercambios comunicativos.
- Su capacidad de imitación es limitada tanto en la reproducción de patrones motores como vocales.
- Es capaz de seguir un estímulo visual, explora objetos, busca un objeto desaparecido, extiende los brazos para obtener un juguete colocado detrás de una barrera.

Área motora:

- Su desarrollo motor es funcional.
- A nivel motor Héctor corre y salta sin ningún problema (es muy ágil). Es capaz de recoger objetos del suelo sin perder el equilibrio. Realiza de forma adecuada actividades como recoger los juguetes, apilar y realizar encajables.
- Presenta obsesión en coger las sillas y levantarlas.
- Presenta mayores dificultades en la grafomotricidad, coordinación óculo-manual.

Área social:

- Juega solo. No inicia contacto social con otros compañeros/as.
- No imita a otro niño/a.
- No realiza peticiones. Se comienza a trabajar el "dame", "toma", "ven".
- Responde al contacto social de adultos conocidos.
- Es muy inquieto. Le cuesta permanecer sentado, por lo que no sigue las normas de la clase.
- Sonrisa social.

Área sensorial:

- Adecuado.
- No presenta problemas con los sonidos/ruidos.

Según las NEE del alumno, derivadas de cada una de las áreas del desarrollo, ésta precisa de:

- Adaptación Curricular Individualizada (ACI).
- Atención del especialista de Audición y Lenguaje (AL).
- Atención del especialista de Pedagogía Terapéutica (PT).
- Atención del Profesional Técnico de Integración Social (PTIS).

Estilo de aprendizaje y motivación: con ayudas de pictogramas e imágenes visuales, con apoyo verbal, frente al alumno. Si bien es cierto que responde positivamente a la modalidad sensorial visual. Aprende mejor con una guía física.

Su ritmo de aprendizajes es lento, necesita más tiempo del previsto.



MHI

Alumna de 1º ciclo de FBO (INFANTIL) 5 años con **RETRASO EVOLUTIVO MODERADO-GRAVE.**

Nivel de competencia curricular: 2º ciclo de **Educación Infantil.**

Su aula de referencia es 5 años de Educación Infantil y se encuentra integrada en los momentos de desayuno, juegos, asamblea, trabajo en clase.

Área del lenguaje:

- A veces comprende órdenes e instrucciones básicas.
- No tiene iniciativa en la comunicación.
- No expresa necesidades básicas.
- Comienza a imitar patrones motores o vocales en base a un modelo.
- Mantiene contacto ocular, aunque es necesario que sea más continuo.
- Es capaz de seguir rutinas establecidas en el aula, pero necesita seguimiento.
- A nivel expresivo está comenzando a decir más palabras.
- Responde a saludos mediante gestos.
- Observa lo que pasa a su alrededor.

Área cognitiva:

- Es capaz de seguir un estímulo visual, explora objetos, busca un objeto desaparecido, es capaz de emparejar un círculo, un cuadrado y un triángulo.
- Presenta dificultades en los procesos cognitivos implicados en el aprendizaje, tales como atención, memoria, percepción.
- Dificultades para focalizar y mantener la atención.
- No tiene conseguidos los prerrequisitos básicos de aprendizaje. Tiene contacto ocular.

Área motora:

- La alumna presenta dificultades tanto en la motricidad gruesa como fina.
- Recibe atención de fisioterapia para trabajar el equilibrio y la coordinación.
- Tono muscular flojo.
- Pinza digital sin independencia del dedo índice.
- No es capaz de saltar con los pies juntos.

Área social:

- La familia manifiesta que la alumna se relaciona de forma adecuada con sus iguales, al igual que el CAIT. La escuela infantil manifiesta que su relación social no denota conductas agresivas o comportamentales.
- En la observación realizada en su aula, la alumna no inicia interacción social con sus compañeros/as, si bien es cierto que no los rechaza. Le gusta estar con otros niños.
- Responde al contacto social de adultos conocidos.
- Participa en juegos como el "Cu-cú".

Área sensorial:

- Desarrollo visual y auditivo adecuado.

Según las NEE de la alumna, derivadas de cada una de las áreas del desarrollo, ésta precisa d

- Adaptación Curricular Individualizada (ACI).
- Atención del especialista de Audición y Lenguaje (AL).
- Atención del especialista de Pedagogía Terapéutica (PT).
- Atención del Profesional Técnico de Integración Social (PTIS).

Estilo de aprendizaje y motivación: Martina es una niña que viene contenta al colegio. Disfruta con el trabajo en mesa. Le estimula más el aprendizaje de tipo rutinario. Le gustan actividades como puzzles, cantar o bailar

Su ritmo de aprendizaje es lento, necesita más tiempo del previsto. Su capacidad de atención es baja. La modalidad preferida para acceder al conocimiento es de tipo visual. La modalidad sensorial que necesita para aprender es la guía física, apoyos gráficos, segmentación de la tarea y guía verbal externa.

Responde positivamente al refuerzo de tipo social. Es una niña tranquila y buena.



R.C.G

Alumno de 1º ciclo de FBO-7 años con **SÍNDROME DE DOWN**.
Nivel de competencia curricular: 2º ciclo de **Educación Infantil**.

Su aula de referencia es 1º de Educación Primaria y se encuentra integrad en los momentos 7 educación física.

Área del lenguaje:

- Tiene más afectada el área expresiva que la receptiva.
- Se comunica mediante gestos y sonidos.
- Risa y ruiditos.
- Intención comunicativa.
- Emisiones vocálicas. Utiliza el "no".
- Realiza gestos para hacerse entender, incluso instrumentaliza al adulto para satisfacer susnecesidades y deseos.
- Responde a peticiones.
- Comprende prohibiciones y órdenes. Responde a "dame" (en ocasiones) y requiere "toma".

Área cognitiva:

- Atención dispersa y limitada.
- Presenta dificultades en los prerrequisitos del aprendizaje relacionados con la atención, percepción y razonamiento.
- Imita a otros niños.
- Juego simbólico.

Área motora:

- Marcha y carrera adquirida. Salta con los pies juntos.

- Pinza digital y oposición del pulgar.
- Precisión oculomotora.

Área social:

- No siempre respeta las normas de convivencia.
- Intención comunicativa.
- Capacidad de imitación.
- Conoce a sus compañeros/as, a los profesionales que le atienden y a los miembros de su familia.

Área sensorial:

- Es un niño muy cariñoso y afectivo, que empatiza con facilidad con los adultos que interaccionan con él.
- A veces comportamientos inadecuados en el aula: se sube en las mesas, quita el desayuno a los compañeros/as (sobre todo al hermano), tira las cosas al suelo, conductas en ocasiones escapistas.
- Falta de rutina y normas en el aula.
- Se frustra cuando no consigue lo que quiere.

Según las NEE de la alumna, derivadas de cada una de las áreas del desarrollo, ésta precisa de:

- Adaptación Curricular Individualizada (ACI).
- Atención del especialista de Audición y Lenguaje (AL).
- Atención del especialista de Pedagogía Terapéutica (PT).
- Atención del Profesional Técnico de Integración Social (PTIS).

Estilo de aprendizaje y motivación: con ayudas de pictogramas e imágenes visuales, con apoyoverbal, frente al alumno.



MHF

Alumno de 1º ciclo de FBO-7 años con. **RETRASO MADURATIVO
CROMOSOPATÍA AUTOSÓMICA CONGÉNITA.**

Nivel de competencia curricular: 2º ciclo de **Educación Infantil.**

Su aula de referencia es 2º de Educación Primaria y se encuentra integrado en los momentos de educación física y artística.

Área del lenguaje:

- Habla ininteligible en frases largas. Utiliza casi todo monosílabos.
- Ecolalias inmediatas.
- Preguntas repetidas ¿Qué haces?
- Contacto ocular.
- Imita.
- Expresa necesidades básicas, como agua.
- Tiene iniciativa en la comunicación, aunque no se le entiende.
- Responde a preguntas sencillas con SI/NO.
- Comprende órdenes e instrucciones básicas. No contesta a preguntas del tipo ¿qué harías si...?
- No utiliza el plural terminado en /s/.
- No es capaz de utilizar frases de 5 ó 6 palabras.
- No utiliza el comparativo.
- No utiliza los pronombres yo, tú y mí.

Área cognitiva:

- Atención dispersa.
- Si es capaz de focalizar la atención hacia la información.
- Capacidad de imitación.
- No es capaz de repetir secuencias de dos dígitos.

Área motora:

- Motricidad fina: No coge bien el lápiz. Realiza garabatos. No corta con tijeras. No es capaz de copiar números del 1 al 5.
- Motricidad gruesa: sube escaleras con ayuda y sin ayuda. Salta con los pies juntos.

Área social:

- Participa en juegos con otros niños.
- Admite la ayuda de los compañeros/as.
- Respeta el trabajo de los compañeros/as.
- La relación con los compañeros/as ha mejorado mucho. Busca a otros niños para jugar.
- Acepta jugar con todos los compañeros/as.
- Comportamiento bueno. No suele tener rabietas.
- Reconoce expresiones faciales básicas, pero no es capaz de describir sentimientos.

Área sensorial:

- Es un niño muy cariñoso y afectivo, que empatiza con facilidad con los adultos que interaccionan con él.
- A veces comportamientos inadecuados en el aula: se sube en las mesas, quita el desayuno a los compañeros/as (sobre todo al hermano), tira las cosas al suelo, conductas en ocasiones escapistas.
- Falta de rutina y normas en el aula.
- Se frustra cuando no consigue lo que quiere.

Según las NEE de la alumna, derivadas de cada una de las áreas del desarrollo, ésta precisa de:

- Adaptación Curricular Individualizada (ACI).

- Atención del especialista de Audición y Lenguaje (AL).
- Atención del especialista de Pedagogía Terapéutica (PT).
- Atención del Profesional Técnico de Integración Social (PTIS).

Estilo de aprendizaje y motivación:

Viene contento al colegio. Suele disfrutar del trabajo en mesa. Le estimula el aprendizaje de tipo cooperativo. Le gustan las actividades de tipo manipulativo (cubos, construcciones, pintura, puzles..). Su ritmo de aprendizaje es lento. Necesita más tiempo del previsto. Es capaz de memorizar canciones y algunos conceptos básicos. Es capaz de seguir las rutinas establecidas en el aula. Prefiere trabajar en pequeño grupo. En las tareas de aprendizaje se espera a que se le den las instrucciones.



Alumna de 3º ciclo de FBO- 14 años con **DEFICIT DE CREATININA CEREBRAL POR DEFICIENCIA DE GUANIDINO.**

Nivel de competencia curricular: 2º ciclo de **Educación Infantil.**

SNM

Su **aula de referencia es 6º de Educación Primaria** y se encuentra integrada en los momentos de religión y educación física.

Área del lenguaje:

- Sigue instrucciones sencillas: coge la bandeja, cuelga la chaqueta. Necesita recordarle que use la mirada.
- Utiliza el SI y el no cuando se le pide que por ej. recoja los juguetes.
- Responde preguntas sencillas, con una palabra.
- Repite frases de forma ecolalia, o cuando juega repite frases de la profesora.
- Vocabulario: prendas de vestir, partes del cuerpo.
- En el colegio no hace peticiones de pipi ni de agua.
- Responde solo a personas muy conocidas.

Área cognitiva:

- Atención dispersa.
- Utiliza la mirada, pero no centra atención. en tareas.
- Realiza rayas verticales, horizontales y círculo, no respeta pautas simples.
- Realiza puzles muy sencillos 3 o 4 piezas.
- Actividades de emparejamiento

Área motora:

- La motricidad gruesa cuenta con un tono que le permite andar, correr, subir escaleras

alternando los pies, pero no al bajar.

- La motricidad fina le permite realizar actividades básicas. Utiliza la mano derecha, realiza oposición índice pulgar.
- En actividades como recortar, hacer bolitas no las consigue y cuando la profesora intenta guiarla se pone rígida impidiendo el movimiento.

Área social:

- No realiza juego simbólico. Coge juguetes pero no juega.
- No suele participar de juegos con compañeros, pero se coloca cerca de ellos.
- La participación en juegos es siempre muy dirigida por la profesora.
- Sabe el nombre de sus compañeros.

Área sensorial:

- Desarrollo visual y auditivo adecuado.

Según las NEE de la alumna, derivadas de cada una de las áreas del desarrollo, ésta precisa

- Adaptación Curricular Individualizada (ACI).
- Atención del especialista de Audición y Lenguaje (AL).
- Atención del especialista de Pedagogía Terapéutica (PT).
- Atención del Profesional Técnico de Integración Social (PTIS).

Estilo de aprendizaje y motivación:

- Requiere la presencia del profesorado para realizar tarea.
- Necesita cambiar de actividad continuamente.
- Los aprendizajes nuevos no le motivan.
- Le motivan las alabanzas cuando hace las tareas de forma adecuada.
- No reacciona al fracaso.
- Le motivan las actividades musicales.

Una vez descritas las características individuales de mis alumnos, paso a desglosar las NEE que se presentan a nivel general. Para ello vamos a dividir las necesidades educativas en los siguientes bloques:

BLOQUES	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
<u>INTERACCIÓN SOCIAL</u>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Necesidad de incrementar su motivación por relacionarse con otros. ➤ Necesidad de aprender que sus comportamientos pueden influir en el entorno de una manera socialmente aceptable. ➤ Necesidad de aprender a relacionarse de forma adecuada en distintas situaciones y contextos. ➤ Necesidad de adquirir habilidades para el juego, el trabajo cooperativo y la creación de vínculos de amistad. ➤ Necesidad de conocer y comunicar las emociones y pensamientos propios, así como comprender a los demás. ➤ Necesidad de desarrollar motivaciones y temas de interés común. ➤ Necesidad de desarrollar las capacidades de atención y acción conjunta.
<u>COMUNICACIÓN Y LENGUAJE</u>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Necesidad de aprender a entender y reaccionar a las demandas de su entorno. ➤ Necesidad de adquirir habilidades de comunicación funcional en la vida real. ➤ Necesidad de adquirir un código comunicativo (verbal y no verbal) con finalidad interactiva. ➤ Necesidad de adquirir conductas de petición, función protodeclarativa, ampliar el vocabulario, léxico, oraciones no ecológicas... ➤ Necesidad de adquirir el juego simbólico. ➤ Desarrollar la capacidad de imitación como vehículo de aprendizaje. ➤ Necesidad de un contexto educativo estructurado y poco complejo.
<u>APRENDIZAJE Y PATRONES COMPORTAMENTALES</u>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Necesidad de situaciones educativas específicas que faciliten la generalización. ➤ Necesidad de adquirir habilidades de control del entorno y de autocontrol. ➤ Necesidad de descentrar la atención de unos pocos estímulos y alcanzar "atención conjunta" con otros. ➤ Necesidad de situaciones educativas individualizadas. ➤ Necesidad de reducir las estereotipias motoras, rituales y obsesiones. ➤ Necesidad de adquirir habilidades de adaptación a situaciones nuevas.
<u>OTRAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Necesitan un contexto educativo estructurado, poco complejo, que facilite una percepción y comprensión adecuada a los mismos, que sea lo más natural posible. ➤ Necesidad de enseñanza explícita de funciones de humanización. ➤ Necesidad de oportunidades para la adquisición de conocimientos y habilidades que permitan la independencia personal y la participación en el mundo social. ➤ Necesidad de trabajar la espontaneidad y las enseñanzas estructuradas. ➤ Necesidad de desarrollar sus puntos fuertes.

Teniendo en cuenta las necesidades que encontramos en el aula, pasamos a la organización y funcionamiento del aula de educación especial.

4. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

En esta aula se proporcionará al alumnado una atención específica personalizada que no es posible en el aula ordinaria, sin perjuicio de que se garantice la mayor inclusión en actividades comunes y curriculares con el resto del alumnado del centro.

Este epígrafe de la programación se divide en tres puntos importantes, como son las funciones y competencias como especialista en PT, el Plan de Acción Tutorial, la coordinación externa e interna y la organización espacio-temporal.



4.1. FUNCIONES DEL ESPECIALISTA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Para conocer las funciones del maestro/a de Pedagogía Terapéutica como parte del equipo de Educación Especial, me basaré en el **artículo 86 del Decreto 328/2010 de 13 de julio** y en el **artículo 19 de la Orden del 20 de agosto de 2010**. En dicha normativa se destaca que la principal función que debe cumplir el especialista de Pedagogía Terapéutica es la de propiciar la inclusión e integración del ACNEAE. Dentro de las funciones, atendiendo al marco legal existente, destacamos las siguientes:

1. La atención e impartición de docencia directa para el desarrollo del currículo al alumnado con NEE. Asimismo, podré atender al alumnado con otras NEAE en el desarrollo de intervenciones especializadas que contribuyan a la mejora de sus capacidades una vez atendidas todas las NEE.
2. La realización, en colaboración con el profesorado del área encargado de impartirla y con el asesoramiento del equipo de orientación, de las adaptaciones curriculares significativas.
3. La elaboración y adaptación de material didáctico para la atención educativa especializada del alumnado NEE, así como la orientación al resto de profesorado para la adaptación de los materiales curriculares y de apoyo.
4. La tutoría del alumnado con NEE al que imparto docencia.
5. La coordinación con los y las profesionales de la orientación educativa, el personal de atención educativa complementaria y con cualquier otro/a que participe en el proceso educativo del alumnado con NEE.

En cuanto a las características o cualidades que debe tener todo especialista de Pedagogía Terapéutica podemos dividirlos a **nivel profesional** (amplia cultura, flexibilidad, con compromiso profesional...) y a **nivel personal** (paciencia, responsabilidad, crítico, reflexivo...). A su vez es necesario realizar **una formación continuada y permanente**, debido a los cambios terminológicos y legislativos que se producen en este ámbito y sobre todo a los avances que se van produciendo en el campo de la Educación Especial.

El especialista de Pedagogía Terapéutica podrá intervenir en centros de educación infantil, de educación primaria, de educación especial y de educación secundaria. Tendrá carácter polivalente, pero en esta programación me centraré en la función como **tutora de aula específica**.

4.2. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

El **Plan de Orientación y Acción Tutorial** (POAT) constituye el instrumento pedagógico que articula a medio y largo plazo el conjunto de actuaciones de los equipos docentes y del centro en su conjunto. Dicho plan, queda integrado como un documento del Proyecto Educativo del centro, por lo que debe ser coherente con éste.

Como tutora del aula específica introduciré en mi horario laboral la tutoría con los padres y madres de mi alumnado, que será los lunes de 16:00 a 17:00. Además, se aprovecharán los encuentros informales con las familias para informarles sobre aspectos relacionados con sus hijos.

4.3. COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Es muy importante considerar la participación y colaboración de las familias con el centro educativo donde se encuentre escolarizado su hijo o hija, ya que la familia constituye el primer agente socializador del menor, ofreciéndole una base muy importante para su desarrollo personal y social. En los **artículos 10 y 11 del Decreto 328/2010 de 13 de julio**, se establecen los referentes básicos de la relación entre las familias y la escuela.

En el caso de los ACNEE, las familias juegan un papel muy importante en la toma de decisiones sobre las modalidades de actuación y planificación. Todo dependerá del conocimiento o consideración que tengan las familias sobre los diferentes tipos de diversidad funcional o necesidades.

Según recoge la **LOMLOE**, las familias deberán colaborar con las escuelas, tomando todas las vías establecidas. Vamos a diferenciar dos tipos de participación:

participación individual y participación colectiva, tal y como establece Giró Miranda, J. (2014) Los cauces de **participación individual** más habituales son las entrevistas, los encuentros informales, los informes de evaluación y otros de participación como las agendas escolares; entre los cauces de **participación colectiva** tenemos las actividades extraescolares, los talleres, acción tutorial, la participación de las familias en el aula, el Consejo escolar, la asociación de padres y madres del alumnado (A.M.P.A.), las escuelas de padres y las comisiones de trabajo.

Ambas vías de participación persiguen la orientación y el impulso de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos o hijas y procuraremos que su implicación sea máxima.

Como especialista de Pedagogía Terapéutica y tutora del aula específica, me encargaré de orientar y asesorar a las familias de mi alumnado para dar respuesta a sus necesidades.

Además de la coordinación con las familias, el especialista de Pedagogía Terapéutica deberá mantener una coordinación con **el tutor o tutora** del aula de referencia, con el **Equipo de Orientación** y el especialista de **Audición y Lenguaje**.



4.4. ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

Los criterios para la elaboración del horario del alumnado se tienen en cuenta que ha de elaborarse el mes de septiembre y la organización del horario será flexible y estará sujeta a cuantas modificaciones se consideren oportunas en función de las necesidades del Centro, del alumnado y también en función de la detección de nuevos casos.

Para establecer el horario se ha partido de que la organización del aula será mediante rutinas, ya que es imprescindible para iniciar al alumnado en el aprendizaje de hábitos, ofreciendo la posibilidad de anticiparse a lo que va a acontecer mediante un orden y estructuración en las tareas.

Al ser un aula específica dentro de un centro ordinario es imprescindible que aprovechemos todos los momentos posibles para la integración del alumnado dentro del funcionamiento del colegio. El aula de referencia de mi alumnado es infantil 5 años, 1º, 2º y 6º de primaria, siendo el mismo grupo del curso anterior con el objetivo de integrarse en determinadas actividades que pueden ser beneficiosas para ellos. Estas actividades favorecerán la socialización y el contacto entre iguales y se procurará que sean actividades de carácter lúdico y que permitan cierta interacción con el resto de alumnado. Para ello, en el centro disponemos de una Profesional Técnico de Integración Social (PTIS) que desempeña las medidas específicas asistenciales que precisa mi alumnado.

Para la organización temporal, estableceremos el siguiente horario:

SESIONES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00 – 10.00	ASAMBLEA	ASAMBLEA	ASAMBLEA	ASAMBLEA	ASAMBLEA
10.00 – 11.00	TRABAJO INDIVIDUAL	TRABAJO INDIVIDUAL	TRABAJO INDIVIDUAL	TRABAJO INDIVIDUAL	TRABAJO INDIVIDUAL
11.00 – 11.30	ASEO Y DESAYUNO	ASEO Y DESAYUNO	ASEO Y DESAYUNO	ASEO Y DESAYUNO	ASEO Y DESAYUNO
11.30 – 12.15	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
12.30 – 12.50	RELAJACIÓN	RELAJACIÓN	RELAJACIÓN	RELAJACN	RELAJACIÓN
12.50 – 13.15	TALLER DE MANUALIDADES	TALLER DE COLOREAR	TALLER DE CUENTOS	TALLER DE PSICO-MOTRICIDAD	TALLER DE MANUALIDADES
13.30 – 14.00	JUEGOS DE MESA DESPEDIDA.	PINCHITOS DESPEDIDA.	PUZZLES DESPEDIDA.	DIBUJAR O PINTAR DESPEDIDA	JUEGOS DE MESA DESPEDIDA.

5. PLAN DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

En este apartado voy a distinguir los diferentes elementos que componen el currículo. Antes de pasar al desarrollo de los mismos considero preciso dar una breve definición sobre qué es la respuesta educativa. La respuesta educativa comprende todas aquellas actuaciones que, en el marco de la escuela inclusiva, tienen en cuenta que cada uno de los alumnos y alumnas es susceptible de tener necesidades educativas, específicas o no, especiales o no y, en consonancia con ellas, requieren unas medidas y recursos que les hagan posible acceder y permanecer en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.



5.1. RECURSOS DIDÁCTICOS

Dentro de los recursos didácticos haré distinción entre los recursos materiales y personales. Los recursos materiales específicos que utilizaré son aquellos destinados a las NEE de nuestro alumnado y están recogidos en el dictamen de escolarización emitido por el Equipo de Orientación Educativa.

Estos **materiales** estarán organizados por ámbitos de trabajo según el área que se vaya a tratar. Se contará con puzzles de madera con letras, métodos de lectura, utensilios de escritura con adaptaciones, cuentos con pictogramas, cuerpos geométricos en madera, ábacos, dominós, números de madera con diferentes texturas, flashcard, ensartables, libros sensoriales, pinturas, agendas visuales, juguetes de construcción, materiales de elaboración propia y, por último, dos ordenadores. Cabe señalar que hay material que sólo lo utilizan determinados alumnos/as y otros que son de uso compartido, sobre todo determinados programas y aplicaciones de ordenador.

En cuanto a los **recursos personales** se contará con la **orientadora**, una **monitora de Educación Especial**, la especialista de **Audición y Lenguaje** y yo, como **especialista de Pedagogía Terapéutica**.

Una vez expuestos los recursos de los que dispondremos en el Aula Específica de Educación Especial pasaremos a explicar detalladamente la **metodología** a seguir.

5.2. OBJETIVOS POR ÁMBITOS

Los objetivos se entienden como los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

Los objetivos establecidos para la programación del aula específica responden a la diversidad y promueven un desarrollo integral y holístico del alumnado para facilitar la construcción de una sociedad más justa, solidaria e inclusiva; se señalan como preferentes:

- Fomentar la convivencia, la solidaridad y la tolerancia.
- Favorecer hábitos de higiene, limpieza y orden.
- Promover la lectura como fuente de conocimiento, información y entretenimiento.
- Fomentar el respeto por la naturaleza.
- Potenciar actividades relacionadas con la cultura andaluza.

Siguiendo lo establecido en el artículo 6 de la Orden de 19 de septiembre de 2002, por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de los Centros Específicos de Educación Especial y de la programación de las aulas específicas de Educación Especial en los centros ordinarios, los objetivos a trabajar en el aula específica estarán agrupados en tres ámbitos: **Ámbito del Conocimiento Corporal y de la Construcción de la Identidad (ACCCI)**, **Ámbito del Conocimiento y la Participación en el Medio Físico y Social (ACPMF)** y **Ámbito de Comunicación y Lenguaje (ACL)**.

A C C C I	a. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diario.
	b. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes, fomentando el espíritu emprendedor desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
	c. Reconocer y describir las actuaciones humanas más visibles en su entorno y expresar su opinión sobre estas intervenciones, participando en su mejora.
	d. Ordenar cronológicamente algunos hechos relevantes de su vida personal y del entorno natural, social o cultural que lo rodea.
	e. Conocer la evolución que, con el paso del tiempo, se produce.
A C P M F	f. Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, partiendo de lo próximo a lo lejano.
	g. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos.
	h. Conocer y valorar las peculiaridades de otras culturas, e interesarse por las características de otros grupos, respetando sus peculiaridades.
	i. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno.
	j. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas.
A C L	k. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.
	l. Consolidar el aprendizaje de la lecto-escritura iniciado en cursos anteriores.
	m. Afianzar los conocimientos gramaticales básicos que le permitan la composición de palabras, frases y textos.
	n. Adquirir competencias en comprensión lectora
	o. Afianzar conceptos espacio-temporales.
L	p. Realizar sumas y restas y la aplicación de estos aprendizajes en la resolución de problemas de la vida cotidiana, a través de actividades gratificantes, cortas y estructuradas.
	q. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del

- r. Conocer el conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- r. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
- s. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
- t. Leer y comprender distintos tipos de textos adaptados a su Nivel de Competencia Curricular.
- u. Utilizar pictogramas para la comprensión de textos orales y escritos.
- v. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

5.3. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Con la promulgación de la LOMLOE, se han modificado las ocho competencias de currículo. Se deberán trabajar y potenciar la adquisición dichas competencias.



En nuestro caso, debido al currículo funcional de nuestro alumnado, trabajaremos la iniciación de todas y cada una de estas competencias sin llegar a desarrollarlas en su plenitud como consecuencia del grado de diversidad funcional y las posibilidades de nuestro alumnado.

COMPETENCIAS CLAVE	COMO CONTRIBUYE MI MATERIA
<p>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</p> <p>Supone interactuar a través de la comunicación oral y escrita, conocer sus normas de uso, saber comprender y comunicar y expresar sus ideas.</p>	<p>Diariamente el alumnado trabajará la lectura comprensiva, la conciencia fonológica así como distintos momentos de comunicación como en la asamblea</p>

<p>Competencia en comunicación plurilingüe (CCP)</p> <p>Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz, para el aprendizaje y la comunicación.</p>	<p>En la SA “Viajamos por el mundo” visitaremos diferentes países y aprenderemos por ejemplo cómo escribir nuestro nombre en japonés.</p>
<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p> <p>Implica la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y la representación matemáticos; la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.</p>	<p>En las diferentes SA realizaremos recetas y para ello será necesario realizar una lista de ingredientes y calcular su precio en el supermercado.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p> <p>Conocer el uso de internet en distintos soportes, así como su búsqueda, obtención, procesamiento, interpretación y comunicación de la información más relevante para informarse y aprender.</p>	<p>En las diferentes tareas el alumnado utilizará el ordenador del aula para la búsqueda de diversos temas e información que estemos trabajando, así como de disfrute en el momento de ocio.</p>
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p> <p>Ser capaz de aprender de manera autónoma conociendo qué sabe y cómo se aprende teniendo en cuenta sus potencialidades y carencias seleccionando las técnicas más convenientes.</p>	<p>En cada SA el alumnado conoce qué sabe y que no cuando al inicio de cada temática se realizan cuestiones sobre el tema.</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p> <p>Contribuye a que puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica.</p>	<p>En la SA de los animales el alumnado aprenderá a la importancia de los animales y de cuidarlos, así como los posibles efectos de contaminar el planeta.</p>
<p>Competencia emprendedora (CE)</p> <p>Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades. Utilizar la imaginación, creatividad, la reflexión para aprender y arriesgar.</p>	<p>En la SA sobre los medio de transportes el alumnado tendrá que desarrollar todo su potencial para construir medios de transportes.</p>

<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en las distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones.</p>	<p>En cada SA, el alumnado tendrá que sacar su lado más creativo para realizar diferentes dibujos artísticos con diferentes técnicas</p>
---	--

5.4. CONTENIDOS POR ÁMBITOS

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de la enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Constituyen la base sobre la cual se programarán las actividades de enseñanza-aprendizaje con el fin de alcanzar lo expresado en los objetivos propuestos. A continuación, se mostrarán los contenidos del aula específica que, al igual que los objetivos, se organizarán según los diferentes ámbitos.



ACCCI	DESARR OLLO PSICOMO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocimiento del esquema corporal. ➤ Conocimiento de los elementos identificativos: nombre, edad, familia, etc. ➤ Percepción y discriminación visual, auditiva, olfativa, gustativa y táctil. ➤ Utilización de los sentidos para la exploración del medio. ➤ La salud y el cuidado propio.
--------------	------------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las normas de alimentación e higiene. ➤ Desarrollo de las habilidades motrices finas. ➤ Desarrollo de habilidades motrices gruesas. ➤ Observación e identificación de características personales y de otros. ➤ Control y coordinación corporal en la realización de actividades. ➤ Utilización correcta de pequeños aparatos y objetos. ➤ Identificación de sensaciones propioceptivas. ➤ Exploración de las posibilidades motrices del cuerpo en situaciones lúdicas. ➤ Planificación de secuencias de acciones para resolver tareas sencillas. ➤ Utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo en actividades de espontáneas y de percepción. ➤ Predisposición a la estimulación. ➤ Interés y curiosidad por el propio cuerpo, sus posibilidades de acción y limitaciones. ➤ Aceptación y valoración de sus posibilidades y limitaciones. ➤ Valoración de las propias posibilidades motoras para conseguir otros fines. ➤ Muestra de confianza y seguridad en sí mismo. ➤ Gusto por el ejercicio físico. ➤ Interés por el cuidado del aspecto personal. ➤ Valoración de la actitud de ayuda y compartir.
EL CUIDADO DE UNO MISMO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificación de las sensaciones relacionadas con las necesidades básicas. ➤ Conocimiento de los útiles necesarios para la comida y el aseo. ➤ Preparación y recogida de los elementos de la mesa. ➤ Hábitos de higiene y aseo personal, diferenciando los momentos y los espacios. ➤ Estrategias de aseo personal y hábitos de higiene. ➤ Técnicas de identificación y manifestación del dolor. ➤ Localización del mismo. ➤ Hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo. ➤ Interés y gusto por estar limpio y deseo de sentirse bien. ➤ Aprecio por el bienestar propio de los compañeros. ➤ Ofrecimiento de ayuda a otras personas. ➤ Satisfacción por realizar actividades cotidianas autónomamente.
HABILIDADES SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Manifestación de preferencia y toma de decisiones. ➤ Realización de tareas conjuntas. ➤ Normas de relación y convivencia. ➤ Sensaciones y percepciones de sí mismo y del resto de personas. ➤ Establecimiento de vínculos afectivos con los compañeros y con los demás. ➤ Interiorización de normas. ➤ Regulación del propio comportamiento en situaciones sociales. ➤ Uso de habilidades sociales: saludar, compartir, escucha, etc. ➤ Valoración y respeto de normas que regulen su entorno social más próximo. ➤ Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas sencillas. ➤ Interés por las otras personas, en su aspecto social. ➤ Respeto hacia los demás. ➤ Valoración de la actitud de ayuda y compartir. ➤ Actitud positiva ante las manifestaciones de afecto de los demás. ➤ Aceptación de las reglas y normas que rigen los juegos. ➤ Apreciación ajustada y positiva de sus posibilidades y limitaciones.

ACPMF	LOS OBJETOS Y SU	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Exploración de objetos, identificación y percepciones a través de la acción sobre ellos. ➤ Los objetos cotidianos: (vestidos, herramientas, utensilios, etc.) ➤ Atributos de los objetos. ➤ Características, propiedades y atributos de distintos objetos. ➤ Objetos peligrosos. Usos.
--------------	---------------------------------	--

EL ENTORNO NATURAL Y SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las actividades escolares y domésticas. ➤ La prevención de accidentes en el colegio y en la casa. ➤ Observación del cambio y resultado sufrido con los objetos tras actuar sobre ello. ➤ Reflexión sobre la propia acción y la de los demás. ➤ Planificación de las acciones en función de los objetivos planteados. ➤ Posibilidad de anticipar y prever los resultados. ➤ Empleo de los objetos para conseguir unos fines determinados. ➤ Uso funcional de los objetos cotidianos. ➤ Discriminación de características, propiedades y atributos de distintos objetos. ➤ Interés y curiosidad por la observación y exploración de los objetos. ➤ Disfrute ante la manipulación de objetos y materiales. ➤ Valoración de las posibilidades funcionales y dinámicas de los objetos. ➤ Respeto y cuidado de los materiales. ➤ Uso correcto y posibilidades de compartir los objetos y juegos de la clase.
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificación y conocimiento de los miembros de su familia. ➤ Conocimiento, organización y anticipación de las actividades. ➤ Identificación y conocimiento de sus compañeros de clase, así como de los profesionales. ➤ Animales y plantas del entorno natural. ➤ Identificación de animales y plantas, y de sus características principales. ➤ Diferenciación entre animales domésticos y los que no lo son (salvajes). ➤ Identificación y conocimiento de las distintas dependencias del centro. ➤ Identificación y conocimiento de algunos espacios socialmente significativos y las actividades que se llevan a cabo en ellos. ➤ Establecimiento de vínculos afectivos. ➤ Participación e intervención en actividades grupales. ➤ Organización y anticipación de las actividades en función del lugar y el momento. ➤ Diferenciación entre animales, plantas y seres inertes del entorno natural. ➤ Riego y alimentación de animales y plantas. ➤ Curiosidad por el entorno natural. ➤ Respeto y cuidado hacia animales y plantas. ➤ Curiosidad e interés por el entorno social. ➤ Interés y deseo por participar en actividades con otros compañeros y compañeras. ➤ Valoración de las propias posibilidades de intervención en experiencias sociales.

<p style="text-align: center;">ACL</p>	<p>INTENCIÓN COMUNICATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conductas propias del repertorio comunicativo. ➤ Lenguaje gestual. ➤ Habilidades protoimperativas y protodeclarativas. ➤ Atención y comunicación. ➤ Pictogramas y lenguajes gráficos alternativos. ➤ El lenguaje oral y escrito. ➤ Elementos y reglas de la comunicación oral y escrita. ➤ Imitación de las conductas propias del repertorio comunicativo. ➤ Imitación de nuevas conductas. ➤ Búsqueda de atención. ➤ Técnicas de atención a otras personas. ➤ Interactuar junto a un adulto o compañero/a sobre un objeto. ➤ Muestra de un objeto para interactuar con él ➤ Desarrollo de la intencionalidad comunicativa. ➤ Satisfacción cuando le prestan atención. ➤ Deseo de comunicarse. ➤ Disfrute con los intercambios comunicativos. ➤ Interés por desarrollar técnicas comunicativas.
	<p>EXPRESIÓN PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Materiales plásticos. ➤ Características de los materiales plásticos: textura, color, dureza, etc. ➤ Exploración de los materiales plásticos. ➤ Identificación de las características de alguno de ellos (textura, color, etc). ➤ Adquisición y desarrollo de técnicas de expresión plástica. ➤ Observación de los resultados obtenidos con las distintas técnicas. ➤ Uso de la expresión plástica para representar parte de la realidad. ➤ Interés y disfrute en la exploración de los materiales plásticos. ➤ Curiosidad por la exploración y manipulación de distintos materiales. ➤ Gusto e interés por las producciones propias y ajenas. ➤ Curiosidad en las acciones ejercidas sobre los materiales. ➤ Interés por las explicaciones recibidas por los demás.
<p>EXPR. MUSICAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El cuerpo y la voz. ➤ Los sonidos cotidianos de la casa, la calle, el colegio, etc. ➤ Instrumentos musicales. ➤ Las canciones. 	

COMUNICACIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las vocales. ➤ Los fonemas y las sílabas. ➤ Las palabras y frases simples. ➤ Tipos de frases: afirmativas, interrogativas y negativas. ➤ Textos sencillos. ➤ La comunicación: elementos y tipos. ➤ Los cuentos y las historias. ➤ Imitación vocálica y articulación de fonemas. ➤ Atención y escucha ante una persona que habla. ➤ Comprensión de palabras aisladas y de frases simples. ➤ Respuestas a preguntas simples y complejas. ➤ Seguimiento de órdenes con distinta y creciente complejidad. ➤ Comprensión de pequeños discursos. ➤ Articulación de palabras y unión de palabras para formar frases. ➤ Formación de frases afirmativas, negativas e interrogativas. ➤ Uso del lenguaje para relatar hechos, para planificar y para preguntar y aprender. ➤ Interés por comunicarse oralmente. ➤ Valoración de las posibilidades del lenguaje oral para conseguir cosas. ➤ Actitud de escucha y respeto cuando otra persona está hablando. ➤ Interés por narrar y contar acontecimientos de su vida cotidiana.
--------------------------	---

5.5. TEMAS TRANSVERSALES

A lo largo del curso escolar se trabajarán los siguientes temas transversales:

EDUCACIÓN VIAL	DEF.	Garantiza por su efecto preventivo la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, fomentando su salud y seguridad.
	ACTIV. TIPO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de señales de tráfico, murales, etc. ✓ Educar a través de juegos y actividades lúdicas.
EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y ACT. FÍSICA	DEF.	Promociona la salud como un valor apreciado por los alumnos, para que puedan adquirir hábitos saludables.
	ACTIV. TIPO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Colaboración con las familias en talleres sobre alimentación. ✓ El día del desayuno saludable.
EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL	DEF.	Ayuda a analizar críticamente la realidad para favorecer la convivencia.
	ACTIV. TIPO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Celebración del día de la Constitución. ✓ Prácticas que favorezcan las habilidades sociales.
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	DEF.	Enseña a utilizar las nuevas tecnologías como una herramienta para la búsqueda de información.
	ACTIV. TIPO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilizar programas, PDI y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas de contenido. ✓ Realizar actividades de forma interactiva.
C. LECTORA, HÁB.	DEF.	Posibilita el desarrollo de las competencias necesarias para la adquisición de los aprendizajes.

DE LEC., EXPR. ORAL Y ESCRITA	ACTIV. TIPO	✓ Motivar a los alumnos y alumnas con lecturas que les identifique por sus intereses, hobbies, etc.
EDUCACIÓN PARA LA PAZ, JUSTICIA, IGUALDAD Y LIBERTAD	DEF.	Implica una ética personal fundamentada en la convivencia en libertad y democracia.
	ACTIV. TIPO	✓ Juegos cooperativos y participativos. ✓ Celebración del día de la paz.

5.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias se organizan en torno a los planes, programas y proyectos que lleva a cabo el centro y que se coordinan a través del equipo multidisciplinar; En ellos también se trabajan las efemérides:

En cuanto a las efemérides, serían las siguientes:

- Halloween.
- Día de los Derechos del Niño.
- Día Contra la Violencia de Género.
- Día del Flamenco.
- Día de la Discapacidad.
- Día de la Constitución.
- Día de la Paz.
- Día de Andalucía.
- Carnaval.
- Día Internacional de la Mujer.
- Día del libro.

5.7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. Debe estar basada en la inclusión y la mejora de capacidades personales, físicas e intelectuales.

En mi aula seguiré una metodología que partirá del nivel de desarrollo del alumnado para asegurar aprendizajes significativos. Se proporcionarán estrategias que favorezcan el autoaprendizaje y se utilizarán diferentes técnicas como la observación, la estimulación sensorial, la manipulación de objetos y otras especialmente relevantes para el alumnado. Todas las estrategias estarán orientadas hacia la motivación y se centrarán en la creación de situaciones que conecten con sus intereses y expectativas, partiendo de sus propias experiencias.

Para llevar a cabo la metodología establecida se llevarán a cabo diversos tipos de agrupamientos: maestra con alumnado, trabajo individual y pequeño grupo.

Para asegurarnos de que la metodología es la más adecuada es necesario llevar a cabo una



autoevaluación de nuestra función docente teniendo en cuenta aspectos tales como la idoneidad de los apoyos y de la organización espacio-temporal, creación de agrupamientos, profesionales implicados, estrategias de enseñanza, cómo se ha enseñado, funcionamiento del curso, dirección de la comunicación y actitud del profesorado ante la intervención.

Teniendo en cuenta lo expuesto en la normativa en vigencia, la metodología ha de ser activa, dinámica y participativa, que busque el aprendizaje por interacción y descubrimiento, que promueva el interés del alumnado, se sitúe en el centro del aprendizaje y cree un entorno de aprendizaje comunitario.

Dada las características del alumnado con NEE, se utilizará una metodología globalizadora y funcional para que el alumnado sea capaz de llevar a la práctica los aprendizajes adquiridos, haciendo uso de materiales didácticos diversos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo en el AEE, excepto las sesiones dedicadas a las horas de integración en E. Física. Principalmente, la metodología se basa en:

- Principio de actividad: el alumnado participará como miembro activo en su propio aprendizaje.
- Principio de individualidad: se tendrán en cuenta las características y necesidades del alumno para adecuar la enseñanza a sus peculiaridades. Ri
- Principio de integración y normalización: se fomentará la integración del alumno en su grupo – clase y se buscará en todo momento una situación lo más normalizada posible.
- Aprendizaje significativo: se buscará que el aprendizaje resulte representativo para el alumno relacionándolo con sus experiencias personales y aprendizajes anteriores.
- Aprendizaje funcional: porque se adecuan los objetivos a la realidad cultural y ambiental de cada alumno y del entorno, en general.
- Aprendizaje integral: pretendiendo desarrollar todas las capacidades del alumno.
- Principio de socialización; al desarrollar al alumno como un componente más de la sociedad en que vivimos, siguiendo pautas correctas de comportamiento social.
- Se emplearán actividades motivadoras adecuadas al nivel de los alumnos que permitan al niño vivenciar el contenido, relajarse, participar e integrarse en un proceso de aprendizaje significativo.
- Globalización: supone entender el aprendizaje como un proceso global de acercamiento a la realidad que se pretende conocer. Los núcleos o centros en torno a los que se trabajan las experiencias y conocimientos parten de los intereses de los alumnos.
- La vida cotidiana como fuente de aprendizaje: la vida cotidiana es una fuente de recursos y experiencias de carácter educativo. Existen momentos dentro de ella que son especialmente relevante para los niños: alimentación, aseo, descanso...

En relación a las actividades, cabe decir que en el transcurso del curso escolar cada alumno, además de las actividades comunes del centro, acudirá a realizar tareas con su aula de referencia, es decir, se llevará a cabo una **integración en su aula de referencia**. Para ello tendremos siempre en cuenta las peculiaridades del alumnado con el objetivo de que asista a determinadas actividades en las que pueda haber un mayor nivel de inclusión que le permita la participación y socialización con el grupo.

Además de las estrategias metodológicas generales anteriores nuestro alumnado necesitara una metodología específica que responda a las necesidades educativas. Por ello tomaremos como referencia los principios organizativos de la metodología TEACCH, que se basa principalmente en la estructuración con el objetivo de que nuestros alumnos organicen su actividad, ayudándoles a participar en los acontecimientos que sobrevienen. La estructuración se organiza a distintos niveles: en medio físico, mediante rincones, y por agendas visuales. Las características son las siguientes:

A. ENSEÑANZA ESTRUCTURADA.

El programa TEACCH hace referencia a varios niveles, donde se emplean ayudas visuales:

- La organización espacial: Hace referencia a la estructura física, a la organización del espacio. Organización del aula por rincones, cada uno asociado a un dibujo, fotografía o pictograma. Además de la señalización de materiales y utensilios también a partir de imágenes.
- Organización temporal: planificando las actividades a realizar, cuándo, dónde, el orden de las mismas (agendas visuales). Muy importante es la utilización de agendas, que estructuran la jornada escolar y subagendas que estructuran las actividades a realizar durante el tiempo de "trabajo". Para ellos se utilizarán pictogramas, dibujos sencillos, fotografías o listas escritas (dependiendo del nivel de abstracción del alumno/a en concreto).
- Rutinas y estrategias: haciendo siempre la misma secuencia de manera que se facilite la independencia y la flexibilidad. La organización visual: proporcionando los pasos de la tarea de forma visual y secuencial y retirando las ayudas de manera progresiva.

B. APRENDIZAJE SIN ERROR

Estos niños no aprenden por ensayo/error. Los procesos deductivos son sustituidos por una inteligencia práctica centrada en esquemas visuales. Necesitan un aprendizaje concreto, sin errores, fundamentalmente explícito y centrado en lo visual: el niño piensa y vive en un mundo de imágenes.

Dar toda la ayuda que sea necesaria para alcanzar el objetivo, no permitiendo el error dada la baja tolerancia a la frustración. Esto implica:

- Adaptar los objetivos al nivel evolutivo del niño. Iniciar la enseñanza desde lo que el niño realmente hace, no desde lo que él debiera hacer.
- Asegurar que tiene adquiridos los requisitos previos de los que se pretende enseñar.
- Antes de enseñar un repertorio, escriba la secuencia de pasos que estima necesarios para que un niño pueda aprenderlo.
- Diseñar la secuencia de pasos pensando en los resultados que se espera ver en el niño. Descomponer cada objetivo en pequeños pasos que trabajaremos progresivamente.
- Controlar la presentación clara de los estímulos: neutralizando los irrelevantes y evitando factores de distracción en la situación educativa.
- Mantenerse suficiente tiempo sobre el objetivo. A veces, es necesario un trabajo sistemático y diario con continuidad en el tiempo para que cierta habilidad sea adquirida.
- Secuenciar objetivos, alternar actividades fáciles y difíciles, más preferidas con menos preferidas.

C. PARTIR DEL NIVEL DE DESARROLLO DE LA PERSONA.

Comenzar los aprendizajes teniendo en cuenta las capacidades del alumno (avanzar en la zona de desarrollo próximo de Vigotsky), aprovechar sus "puntos fuertes".

Es importante situar su nivel de competencias en una "secuencia" de desarrollo (y conocer con profundidad dicha secuencia) para tener claro qué vamos a plantearnos con el alumno.

Es especialmente trascendente concretar qué se va a intentar conseguir que el alumno "haga", con el fin de poder valorar el trabajo que se realiza con él y su posible evolución.

Mantenerse suficiente tiempo sobre el objetivo. A veces, es necesario un trabajo sistemático y “diario” con continuidad en el tiempo para que cierta habilidad sea adquirida.

En función de los intereses y motivaciones del alumno, se utilizarán refuerzos primarios y /o refuerzos secundarios (sociales). Es importante ser muy efusivos en los refuerzos, muy consistentes a la hora de aplicarlos. Resulta muy útil emplear el reforzamiento diferencial (mayor refuerzo a mayor acercamiento al objetivo).

Priorizar los objetivos educativos relacionados con la interacción social y actividad funcional con los objetivos, la comunicación, representación simbólica e imitación, las habilidades de autonomía personal; empleando para ello reforzadores potentes.

D. INTERVENCIÓN INDIVIDUALIZADA.

Abordaremos el currículo de forma individualizada para cada alumno. Significa que es necesario hacer la programación del currículo para cada alumno sobre bases individualizadas.

La enseñanza individualizada se sustenta en dos grandes pilares: el aprendizaje en las posibilidades individuales reales de cada sujeto y el respeto al ritmo de trabajo personal de cada uno.

E. ADAPTACIÓN DEL LENGUAJE.

Para ajustarnos a su nivel de comprensión. Usar frases cortas y consignas claras y directas para asegurar su atención, emplear repeticiones y reforzarlo con gestos, signos, fotos.

F. FAVORECER LA FUNCIÓN COMUNICATIVA DE PETICIÓN.

Manipular algunos aspectos y situaciones para propiciar dicha conducta, por ejemplo, colocando sus objetos preferidos fuera de su alcance y esperar a que realice algún acercamiento o tipo de petición, preguntarle, acercarle el objeto y cuando extienda el brazo dárselo y reforzar el intento.

G. ELIMINACIÓN DE ESTIMULOS DE DISTRACCIÓN

Para ello debemos conocer al alumno (fobias, estereotipias, intereses...) eliminar aquellos que supongan un obstáculo en las situaciones de enseñanza-aprendizaje y trabajarlos posteriormente de forma concreta.

H. ATENDER A SUS INTERESES.

Utilizar sus centros de interés como medio para motivar la atención en la tarea; así como en la utilización de economía de fichas, en estas debemos señalar la conducta que no queremos que se dé, así como la alternativa o conducta adecuada y reforzar la consecución de la misma mediante sus intereses.

I. FLEXIBILIZACIÓN

Además de intentar modificar gradualmente sus estereotipias, rituales y rutinas (ofreciendo alternativas que le ayuden a desconectar de estos) debemos aumentar y flexibilizar progresivamente su repertorio de actividades e intereses.

5.8.EVALUACIÓN.

Antes de desarrollar este punto, considero preciso añadir una breve definición de evaluación. La **evaluación** es entendida como un proceso continuo, sistemático y flexible que se orienta a seguir la evolución de los procesos de aprendizaje y a la toma de decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra acción educadora a las necesidades y logros detectados durante el mismo. Sus objetivos básicos son: recoger información, realizar juicios de valor, tomar decisiones y orientar o modificar el rumbo de nuestras actuaciones.



En un primer momento se llevará a cabo una **evaluación inicial** que nos ofrecerá información sobre los intereses del alumnado, su nivel de competencia curricular, el estilo y nivel de aprendizaje y la información sobre su entorno familiar y social.

A lo largo de la intervención llevaré a cabo una **evaluación global y continua** con el objetivo de conocer los obstáculos y dificultades que vayan surgiendo, así como los aspectos que más les interesa y motiva. Las actividades en grupo serán el medio para que, a través de la observación directa, evalúe el grado de participación y colaboración de cada niño o niña. En otros casos, a través de los dibujos y actividades que realice, evaluaré la manera en la que utilizan los distintos materiales, cómo disfrutan con las propias producciones, la aceptación de las limitaciones, el tipo y grado de cooperación con sus compañeros y compañeras, entre otros.

Utilizaré como **métodos e instrumentos** evaluadores algunos como la observación, evaluación por seguimiento, plantillas de observación y rúbricas. Relacionaré la evaluación de mi planteamiento didáctico estructurándolo entorno a los siguientes elementos:

- INDICADORES DE LOGRO → vienen definidos en el artículo 12 del Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero y no son más que una serie de preguntas que te sirven para reflexionar sobre la acción docente.
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN → se enuncian en infinitivo y son las concreciones de los objetivos planteados anteriormente. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias. Los criterios de evaluación que voy a seguir son:

A C C I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar observaciones, siguiendo un guión previamente elaborado, y utilizando los diferentes sentidos, para describir las características observables que se manifiestan de forma regular en los elementos de su entorno físico y social. 2. Usar adecuadamente las nociones temporales que expresan duración, sucesión y simultaneidad para situar en la línea del tiempo los hechos y transformaciones relacionados con su experiencia personal. 3. Usar adecuadamente las nociones espaciales para describir, localizar y relacionar su situación en el espacio y la de los objetos que hay en él. 4. Aplicar los criterios que permiten diferenciar entre seres vivos y no vivos. 5. Practicar hábitos elementales de alimentación, posturas correctas, higiene y descanso que favorecen la salud 		
	A C P M F	<ol style="list-style-type: none"> 6. Resolver problemas sencillos relacionados con objetos, hechos y situaciones de la vida cotidiana, seleccionando las operaciones de suma y resta, y utilizando los algoritmos básicos correspondientes u otros procedimientos de resolución. 7. Contar, leer y escribir números hasta el 99, utilizando el conocimiento sobre el valor que indica la posición de las cifras y distinguiendo las unidades y las decenas. 8. Comparar cantidades pequeñas de longitud, capacidad, masa, tiempo y dinero, tanto estimando como contando, así como interpretar y expresar el resultado de la comparación. 9. Reconocer en el entorno objetos y espacios de formas rectangulares, cuadradas, triangulares y circulares. 10. Saber orientarse y situarse, tomándose a sí mismo como referencia, en relación con los demás, en relación con objetos y en relación con puntos estratégicos del entorno, utilizando las posiciones relativas. 11. Recoger datos poco numerosos a partir de hechos o situaciones del entorno, contarlos, ordenarlos y expresarlos gráficamente. 12. Incorporar a los hábitos de trabajo los modos propios de la actividad matemática, tales como la presentación clara y ordenada de los trabajos, la curiosidad por conocer relaciones, la colaboración con los demás y el reconocimiento de la utilidad de las matemáticas. 13. Describir los trabajos o profesiones más habituales de las personas del entorno en el ámbito familiar, escolar y profesional. 14. Realizar con soltura, empleando los materiales y las herramientas adecuadas, las operaciones de cortar, coser, perforar, enroscar, desenroscar, pegar y plegar para explorar, manipular y construir objetos. 	
		A C L	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar el aprendizaje de la lecto-escritura iniciado en cursos anteriores. 2. Afianzar los conocimientos gramaticales básicos que le permitan la composición de palabras, frases y textos. 3. Adquirir la competencia en comprensión lectora. 4. Afianzar conceptos espacio-temporales. 5. Realizar sumas y restas. 6. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las

emociones y la conducta.

7. Comprender y expresar oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente.
8. Respetar las normas de intercambio comunicativo.
9. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
10. Leer y comprender distintos tipos de textos adaptados a su Nivel de Competencia Curricular.
11. Utilizar pictogramas para la comprensión de textos orales y escritos.
12. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Evaluación de la práctica docente y de la programación de aula.

La autoevaluación de la práctica docente, nos permitirá valorar personalmente diversos aspectos de nuestra laboreducativa. Con esta evaluación pretendo aportar información sobre la propia intervención educativa, permitiendo, en su caso, la modificación del proceso y la toma de decisiones. Para ello, establezco una rúbrica con los siguientes indicadores de valoración:

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN DOCENTE.					
ASPECTOS A VALORAR:					
INDICADOR	VALORACIÓN				PROPUESTAS DE MEJORA
Formulo los objetivos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos/as deben conseguir fruto de la intervención educativa.	1	2	3	4	
Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y características de los alumnos/as.	1	2	3	4	
Relaciono los contenidos a trabajar con las actividades de los programas específicos.	1	2	3	4	
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus intereses y gustos.	1	2	3	4	
La información que ofrezco es suficientemente clara y concisa.	1	2	3	4	
Propongo actividades individuales, en gran grupo y en pequeño grupo.	1	2	3	4	
Elaboro materiales motivadores para mi alumnado.	1	2	3	4	
Mantengo el interés del alumnado, partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.	1	2	3	4	

Hago un buen uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la atención a la diversidad.	1	2	3	4	
Respeto los horarios y distribución de espacios de cada actividad.	1	2	3	4	

Realizo una valoración de las actividades planteadas y su repercusión en mi alumnado.	1	2	3	4	
Empleo recursos didácticos variados, haciendo uso de las TIC.	1	2	3	4	
Mantengo tutorías con las familias de mi alumnado de manera trimestral.	1	2	3	4	
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con los tutores/as.	1	2	3	4	
Doy información de los progresos conseguidos, así como las dificultades encontradas.					
Me coordino con el resto de profesionales que formamos el Equipo Docente y el Equipo de Orientación Educativa.	1	2	3	4	
Participo de forma activa en las diferentes efemérides y actividades complementarias y extraescolares celebradas en los centros donde imparto docencia.	1	2	3	4	
Realizo cursos de formación para mejorar mi práctica docente.	1	2	3	4	
1: Nunca. 2: Pocas veces. 3: Casi siempre. 4: Siempre.					

Por otra parte, y como elementos de la evaluación de la propia **programación de aula**, tendremos en consideración las valoraciones realizadas sobre:

- Evaluación inicial y medidas adoptadas tras los resultados de esta.
- Adecuación a las características del alumnado.
- Secuenciación y temporalización de los saberes básicos de las unidades didácticas.
- Realización de situaciones de aprendizaje, actividades, proyectos, etc.
- Estrategias metodológicas seleccionadas.

- Agrupamientos del alumnado.
- Materiales y recursos didácticos puestos en juego.
- Adecuación de los criterios de evaluación para alcanzar las competencias específicas.
- Instrumentos de evaluación.
- Medidas y respuestas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades complementarias y extraescolares planificadas y llevadas a cabo.
- Grado de satisfacción del alumnado con los aprendizajes realizados.
- Grado de satisfacción del profesorado con el proceso de enseñanza realizado.

Para concluir este epígrafe utilizaré unas palabras de M^a Antonia Casanova (La Muralla, 2009) en las que destaca que “La calidad de la enseñanza va en paralelo a la calidad de aprendizaje.

5.9. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

El fomento de la lectura, se trabajará a través de talleres; de forma paulatina, debido al desnivel existente en el aula sobre lectoescritura.

TALLER DE LECTURA	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Prestar atención en la escucha de cuentos leídos. ✓ Localizar personajes, detalles y sucesos. ✓ Responder a preguntas sencillas sobre el cuento. ✓ Leer cuentos con pictogramas. ✓ Ordenar secuencias del cuento. ✓ Elaborar un cuento con pictogramas.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento de la atención ✓ Memorización de las partes importantes del cuento ✓ Identificación de personajes, detalles, sucesos... ✓ Comprensión de preguntas del tipo ¿qué? ¿quién? ¿cuándo? ¿cómo? ¿por qué? ✓ Lectura de cuentos con pictogramas

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructuración de secuencias y frases (con pictogramas) ✓ Aportación de ideas para la elaboración de un cuento ✓ Invención de personajes y sucesos. ✓ Ordenación de las partes y frases ✓ Valoración de la lectura de cuentos como tiempo de ocio ✓ Interés por la escucha de cuentos
C.EVALUACION	<ul style="list-style-type: none"> - Mantiene la atención durante tiempos cada vez más largo ✓ Recuerda los aspectos importantes del cuento ✓ Identifica los personajes principales y secundario, así como detalles y sucesos ✓ Responde a preguntas del tipo ¿qué? ¿quién? ¿cómo? ¿por qué? ✓ Descifra los pictogramas en la lectura de cuentos ✓ Estructura secuencias del cuento ✓ Estructura frases pictografiadas del cuento ✓ Aporta ideas para elaborar un cuento (argumento, personajes, sucesos...) ✓ Ordena partes y frases en la elaboración del mismo ✓ Valora y disfruta de la lectura de cuentos.

5.10. RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES

Los recursos materiales, con los que contamos en el Aula específica, son entre otros los siguientes:

Materiales convencionales	Pizarra, cuadernos, material fungible, materiales didácticos...
Materiales de elaboración propia	Fichas, material TEACCH, instrumentos de apoyo a las actividades.

Material audiovisual y TIC	Un ordenador y una Tablet
Expresión corporal y movimiento	Aros, bolos, pelotas...
Expresión musical	Triangulo, maracas, pandereta...
Expresión plástica	caja pinchitos, lamina trazo, pinturas...
Uso y conocimiento de la lengua	Laminas grandes, juegos razonamiento, memoria, juego vocabulario, laminas preescritura, asociación palabra, foto...
Cuentos	Varias editoriales

Mientras que, haciendo referencia a los recursos personales, nos encontramos:

- Una maestra especialista en pedagogía terapéutica en el aula específica.
- Una Profesional Técnico de Integración Social (PTIS).
- Intervención de un Orientador.
- Profesor especialista en Educación Física (donde se integra el alumnado)

5.11. TALLERES

La respuesta a las necesidades educativas de nuestros alumnos necesita, además de la organización y planificación de los contenidos curriculares, el trabajo en aquellas capacidades básicas necesarias para funcionar en la vida diaria; estas se trabajarán de forma contextualizada a partir de las actividades cotidianas y rutinarias del aula y responderán al proceso de enseñanza aprendizaje de cada alumno en particular.

HABILIDADES COGNITIVAS BASICAS	
OBJETIVOS	Trabajar la percepción y atención. Ejercitar la memoria, pensamiento y lenguaje. Adquirir conceptos espaciales y temporales.
HABILIDADES PRAGMÁTICAS DE REPRESENTACIÓN MENTAL	
OBJETIVOS	Comprender y expresar emociones básicas y complejas. Extraer causas a partir del contexto. Comprender y expresar estados mentales. Identificar situaciones de engaños, bromas y mentiras.
AUTONOMIA PERSONAL	
OBJETIVOS	Peinarse de forma correcta. Lavarse las manos de forma correcta. Cepillarse los dientes de forma correcta. Subir una cremallera. Abotonarse Atarse los cordones de los zapatos utilizando nudo y lazada. Ponerse los zapatos. Ponerse y quitarse camiseta/jersey Ponerse y quitarse el abrigo/chaqueta
HABILIDADES DE INTERACCION SOCIAL	
OBJETIVOS	Aprender habilidades conversacionales. Desarrollar habilidades para participar en juegos con iguales. Resolver conflictos con los adultos e iguales. Realizar peticiones de ayuda. Desarrollar la capacidad de empatía.
TALLER DE MANUALIDADES	
OBJETIVOS	Expresar a partir de la imagen, el movimiento o el sonido, sentimientos y emociones. Mejorar la autoestima ya que cada expresión supone en si misma un éxito. Utilizar aprendizajes de los diferentes ámbitos en el desarrollo de actividades de expresión artística, dotando al trabajo de significado y funcionalidad. Expresarse libremente manifestando su autodeterminación en la lección de materiales y estrategias.
TALLER DE JUEGOS	
OBJETIVOS	Respetar normas de juegos. Aprender a jugar a juego simbólico (reglados, de mesa, motores) Descubrir el propio cuerpo como un elemento de creación y de juego. Tomar conciencia del propio cuerpo y de las numerosas posibilidades de movimientos que tiene.

	<p>Ser capaz de coordinar la propia acción con la de los compañeros. Poniéndose de acuerdo en ritmos, movimientos, direcciones...</p> <p>Aumentar la coordinación corporal en general.</p>
--	--

5.12. PLANES Y PROGRAMAS

El aula específica participa en el Programa Más Equidad Inclusión. Para ello realizaremos diferentes terapias con diversas impresas desde noviembre de 2023 hasta junio de 2024. Se realizarán terapias caninas y talleres sensorial que tendrán los siguientes objetivos:

- Fomentar la actividad física
- Trabajar la estimulación cognitiva y sensorial
- Favorecer la expresión de emociones
- Mejorar la organización sensorial de los alumnos para dar una mejor respuesta adaptativa al entorno.
- Trabajar estímulos sonoros para mejorar la hipersensibilidad e hiposensibilidad de los sonidos y ruidos de la vida cotidiana.
- Conocer estímulos visuales de bajo impacto (blanco y negro)
- Manipular olores cotidianos para su progresiva normalización en su vida cotidiana.
- Ubicarles en el espacio y conocer nuestro propio cuerpo para poder tener consciencia vestibular y propioceptiva.

5.13. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Para el curso escolar se plantean tres Situaciones de Aprendizaje, llevándose a cabo una cada trimestre. Se toman como referente los centros de interés del alumnado, son las siguientes:

- ✓ SA 1: Los dinosaurios → Primer trimestre
- ✓ SA 2: Los medios de transportes → Segundo trimestre
- ✓ SA 3: Hábitos de vida saludable → Tercer trimestre

Cada Situación de Aprendizaje se desarrolla teniendo en cuenta que el alumnado está escolarizado en Modalidad C, es decir, en aula específica, por lo que el aprendizaje se desarrolla en ámbitos, los cuales son:

- Ámbito de Comunicación y Lenguaje
- Ámbito de Conocimiento Corporal y Construcción de la Identidad
- Ámbito de Conocimiento y Participación en el Medio Físico y Social

Dentro de cada ámbito se desarrollan las diferentes áreas/materias, teniendo en cuenta el NCC del alumnado (todos tienen nivel de Educación Infantil)

6. BIBLIOGRAFÍA

Para el desarrollo de la programación, hemos utilizado diferentes recursos, tales como referencias bibliográficas y otros materiales impresos o disponibles en internet. Algunos de ellos son:

- AAVV (2002) “DSM VI-TR”. Barcelona, Masson.
- AAVV (2010): “Manual de atención al ACNEAE derivados de limitaciones en la movilidad”. Junta de Andalucía, Dirección General de Participación e Innovación Educativa.
- AAVV 2014 “DSM-V”. Buenos Aires, Panamericana.
- AAVV. (2010). “Manual de Atención al AACNEAE derivadas de trastornos graves de conducta”. Junta de Andalucía, innovación educativa.
- AAVV. (2010). “Manual de atención al ACNEAE derivadas de trastornos generales del desarrollo”. Junta de Andalucía, Innovación Educativa.
- BISQUERRA, R. “Orientación y tutoría y educación emocional.” Síntesis, 2012.
- CABRERIZO, RUBIO Y CASTILLO (2007): “Atención a la Diversidad” Pearson, Madrid.
- CUESTA, J.L. Y HORTIGUELA, V. (2007). “Senda hacia la participación. Calidad de vida en las personas con TEA y sus familias”. Autismo Burgos.
- DÍAZ-SIBAJA, (2005). “Trastornos del comportamiento perturbador: trastorno negativista desafiante y trastorno disocial”. Madrid, Dikynson.
- EQUIPO DE LETREA (2008). “Los niños pequeños con autismo. Soluciones prácticas para problemas cotidianos”. Madrid, Cepe.
- GALLEGO, S Y RIART, J (2006) “La orientación y la tutoría en el S.XXI: nuevas propuestas”. Octaedro, Barcelona.
- GIRÓ MIRANDA, J. (2014). “Familias y escuelas: los diferentes discursos sobre la participación”
- MÉNDEZ, ESPADA y ORGILÉS (2006) “Terapia psicológica con niños y adolescentes”. Madrid, Pirámide.
- MOLINA GARCÍA, S. (2000): “Deficiencia Mental: aspectos psicoevolutivos y educativos”. Aljibe, Málaga
- PEETERS, T. (2008). “Autismo: de la comprensión teórica a la intervención educativa. Ávila. Ed. Autor-editor.
- RIVIÈRE, A. (2004). “Inventario de espectro autista”. FUNDEC.
- SÁNCHEZ MANZANO, E. (2001): “Principios de Educación Especial”. Madrid. Editorial CCS.
- TORREGO, J.C. (2008): “Los conflictos en el ámbito educativo. Programa para aprender a resolver conflictos a través de la negociación”. MEC
- VERDUGO ALONSO, M.A. (2009): “Discapacidad Intelectual: adaptación social y problemas de comportamiento”. Pirámide, Madrid.
- VERDUGO ALONSO, M.A. (2009): “Programa de habilidades de la vida diaria”. Amarú ediciones, Salamanca.

7, WEBGRAFÍA

- <http://www.profes.net>: recursos.
- <Http://www.creena.es>: información sobre NEE y recursos para los mismos.
<Http://www.averroes.es>: información sobre legislación andaluza, ayudas técnicas y recursos de la escuela.
- <Http://paidos.rediris.es/needirectorio.html>: experiencias didácticas, formación e innovación educativa. <Http://needirectorio.es>: actividades y recursos para los distintos tipos de patologías.
- <http://lnx.educacionenmalaga.es/orientama>
- www.orientared.com www.golden5.org www.AETAPI.org
- <https://entretea3.wordpress.com> <https://miradaespecial.com>

